

# **ANA MARÍA S.A.**

Estados financieros por los años terminados  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
e informe del auditor independiente

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de  
Ana María S.A.

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Ana María S.A. (“la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

### Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de la Sociedad y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Otros asuntos

Los estados financieros de Ana María S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 22 de mayo de 2024.

### Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

### **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

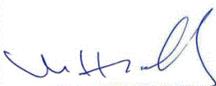
- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Deloitte.**

Marzo 7, 2025  
Santiago, Chile

**Firmado por:**



4A1A3834C94A452...

María Ester Pinto Ulloa  
Rut: 10.269.053-2



Estados Financieros

**ANA MARÍA S.A.**

Santiago, Chile  
31 de diciembre de 2024 y 2023

Estados Financieros

**ANA MARÍA S.A.**

Santiago, Chile  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

US\$ : Dólares estadounidenses

MUS\$ : Miles de dólares estadounidenses

## INDICE

Página

### ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS .....	3
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN .....	5
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	7
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	9
1 – INFORMACION GENERAL .....	<b>9</b>
2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES .....	10
3 - ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION .....	24
4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	25
5 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS .....	25
6 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR .....	26
7 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS .....	27
8 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS .....	28
9 – IMPUESTOS DIFERIDOS .....	30
10 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR .....	32
11 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS .....	33
12 – PATRIMONIO .....	35
13 – INGRESOS ORDINARIOS .....	37
14 – COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES .....	37
15 – RESULTADOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS .....	38
16 – MEDIOAMBIENTE .....	39
17 – GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS .....	39
18 – SANCIONES .....	39
19 – HECHOS POSTERIORES .....	39

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

ACTIVOS	Nota	31-12-2024	31-12-2023
		MUS\$	MUS\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	259	25
Otros activos no financieros	5	542	2.743
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	21	63
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>822</b>	<b>2.831</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedades planta y equipos neto	8	15.837	13.262
Activos por impuestos diferidos	9	351	-
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>16.188</b>	<b>13.262</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>17.010</b>	<b>16.093</b>

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

PASIVOS	Nota	31-12-2024	31-12-2023
		MUS\$	MUS\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	3	714
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	3.000	2.070
Provisiones		-	7
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>3.003</b>	<b>2.791</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Pasivos por impuestos diferidos	9	-	5
<b>Total Pasivos no Corrientes</b>		<b>-</b>	<b>5</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>3.003</b>	<b>2.796</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido y pagado	12	13.978	13.263
Ganancias (pérdidas) acumuladas		29	34
Otras reservas		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>14.007</b>	<b>13.297</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>17.010</b>	<b>16.093</b>

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCION	Nota	01-01-2024	01-01-2023
		31-12-2024	31-12-2023
		MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	13	253	84
Costo de ventas	14.1	(593)	(7)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>(340)</b>	<b>77</b>
Gastos de administración	14.1	(37)	(82)
Diferencias de cambio	14.2	25	22
Resultado por unidades de reajuste	14.2	(8)	23
<b>Ganancias antes de impuestos</b>		<b>(360)</b>	<b>40</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	15	355	(5)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		(5)	35
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancia</b>		<b>(5)</b>	<b>35</b>

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01-01-2024	01-01-2023
		31-12-2024	31-12-2023
		MUS\$	MUS\$
Ganancia		(5)	35
<b>Componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del período antes de impuestos</b>			
<b>Diferencia por conversión</b>			
Ganancias (pérdidas) por conversión		-	-
Planes beneficios a los empleados		-	-
<b>Coberturas del flujo de caja</b>			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de caja		-	-
<b>Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período antes de impuestos</b>		-	-
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período</b>			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con calculo actuarial		-	-
<b>Total impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período</b>		-	-
<b>Total resultado integral</b>		-	-
<b>Resultado integral total</b>		(5)	35
<b>Resultado integral atribuible a</b>			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(5)	35
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora		-	-
<b>Total Resultado ingresos y gastos integrales</b>		(5)	35

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**ANA MARÍA S.A.**  
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
Expresado en miles de dolares (MUS\$)

Movimientos	Nota	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Patrimonio al 01-01-2024		13.263	-	34	13.297	13.297
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)		-	-	(5)	(5)	(5)
Otro resultado integral		-	-	-	-	-
Total Resultado integral		-	-	(5)	(5)	(5)
Aportes de capital	12	715	-	-	715	715
Total incremento (disminución) en el patrimonio		715	-	(5)	710	710
<b>Patrimonio al final del 31-12-2024</b>		<b>13.978</b>	<b>-</b>	<b>29</b>	<b>14.007</b>	<b>14.007</b>

Movimientos	Nota	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Patrimonio al 01-01-2023		1	-	(1)	-	-
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia (pérdida)		-	-	35	35	35
Otro resultado integral		-	-	-	-	-
Total Resultado integral		-	-	35	35	35
Aportes de capital	12	13.262	-	-	13.262	13.262
Total incremento (disminución) en el patrimonio		13.262	-	35	13.297	13.297
<b>Patrimonio al final del 31-12-2023</b>		<b>13.263</b>	<b>-</b>	<b>34</b>	<b>13.297</b>	<b>13.297</b>

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO	Nota	31-12-2024	31-12-2023
		MUS\$	MUS\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
<b>Clases de cobros por actividades de operación:</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		350	25
<b>Clases de pagos por actividades de operación:</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(215)	-
Otros pagos por actividades de operación		(1)	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>		<b>134</b>	<b>25</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Compras de propiedades planta y equipo e Intangibles		(3.613)	-
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>		<b>(3.613)</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Aumentos de capital	12	715	-
Importes procedentes de prestamos entidades relacionadas	7	3.000	-
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación</b>		<b>3.715</b>	<b>-</b>
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>236</b>	<b>25</b>
<b>Efectos variación en tasa de cambio sobre efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
Efectos de variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(2)	-
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>234</b>	<b>25</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	4	25	0
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año</b>	<b>4</b>	<b>259</b>	<b>25</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**1 – INFORMACION GENERAL**

Ana María S.A. se constituyó mediante escritura pública de fecha 23 de septiembre de 2022, con un capital social de \$500,000 divididos en 500 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal, que suscribe y paga en esa fecha Total Eren Chile SpA y TotalEnergies Renewables Latin America SpA en un total de 250 acciones equivalentes a \$250.000, cada accionista. El monto en dólares de la constitución de la compañía fue de MUS\$1.

La Sociedad tiene por objeto la transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión troncal, subtransmisión y/o adicionales o cualquier otra clasificación de instalaciones de transmisión que la normativa pueda contemplar a futuro, sea por cuenta propia o de terceros; la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad; la construcción, administración y/u operación y mantenimiento de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica, tanto propia como de terceros; la prestación de servicios en actividades que digan relación con su objeto social, sea en el país o en el extranjero; la realización de cualquier otra actividad relacionada con la industria de transmisión y transporte de energía eléctrica y en general la ejecución de todo tipo de actos y la celebración de todos tipo de contratos y convenciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social los que podrá desarrollar directamente o por medio de otras sociedades.

Con fecha 11 de julio de 2024, la Compañía solicitó su registro como Entidad Informante a la Comisión para el Mercado Financiero. El número de registro es 684.

Con fecha 01 de septiembre de 2023, la Compañía realizó un aumento de capital desde la suma de \$500.000 divididos en 500 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal a la suma de \$11.324.606.915 mediante la emisión de 11.324.106.915 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal, a un valor mínimo de \$1 por acción. Los accionistas Total Eren Chile SpA y TotalEnergies Renewables Latin America SpA, renuncian al derecho de suscripción preferente que les confiere la ley, siendo la sociedad TSGF SpA quien suscribe y paga en su totalidad dicho aumento de capital. El monto en dólares de este aumento de capital fue de MUS\$13.262.

Con fecha 18 de marzo de 2024, la Compañía realiza un aumento de capital desde la suma de \$11.324.606.915 dividido en 11.324.107.415 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal, a la suma de \$11.969.543.792, dividido en 11.969.044.292 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal, a través del aumento de capital en \$644.936.877. El aumento de capital debía quedar íntegramente suscrito y pagado, dentro del plazo de tres meses contados desde la fecha indicada. El monto en dólares de este aumento de capital fue de MUS\$715.

Con fecha 21 de junio de 2024, Transelec S.A. adquirió el 100% de la propiedad de Ana Maria S.A., a través de la compra de la totalidad de las 11.969.044.292 acciones ordinarias emitidas por la sociedad. A partir de la compra de acciones, Transelec S.A. tomó el control de Ana Maria S.A., incluyéndola en sus Estados Financieros Consolidados a contar del 30 de junio de 2024.

Con fecha 02 de julio de 2024, Transelec S.A. efectúa la cesión de 1 acción de su propiedad en Ana María S.A. a Transelec Holdings Renta Ltda. por un monto total ascendente a US\$1.

Su domicilio social se encuentra en calle Orinoco N°90, piso 14, comuna Las Condes, ciudad de Santiago en la República de Chile.

La Compañía está controlada por Transelec S.A. en forma directa, y en forma indirecta por ETC Transmission Holdings S.L.

Estos Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2024, fueron aprobados por el Directorio en la sesión N°8 del día 07 de marzo de 2025.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

## **1 – INFORMACION GENERAL (continuación)**

Actualmente, la Sociedad es dueña de la subestación Ana María, ubicada en la comuna de María Elena. La subestación conecta la Planta Solar Fotovoltaica Santa Isabel, propiedad de Total Energies, al Sistema Eléctrico Nacional. Adicionalmente, en la subestación se está desarrollando la obra de ampliación “Ampliación S/E Ana María y Seccionamiento Línea 2x220 KV Frontera – María Elena”, cuyas obras finalizarán en junio de 2025. Hoy en día, la Sociedad genera ingresos a través de un contrato de peajes dedicado con Santa Isabel, que remunera el servicio de conexión que está prestando. Una vez la obra de ampliación esté lista, la subestación será recalificada en el segmento nacional del Sistema Interconectado Nacional y, por lo tanto, comenzará a percibir ingresos regulados.

## **2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos Estados Financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en base a las IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2024 y han sido aplicados uniformemente en los períodos presentados.

### **2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros**

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre 2024 y 2023, los Resultados Integrales de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio Neto y los Flujos de Efectivo por el periodo de un año terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) IFRS en inglés, emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) y los reglamentos de presentación emitidos por la CMF que no se contraponen con las IFRS.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y las cifras de estos Estados Financieros y sus notas se encuentran expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

En la preparación de estos Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. IFRS también requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros se describen en la Nota N°4.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros son consistentes con las aplicadas en la preparación de los Estados Financieros anuales de la Compañía correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2024, excepto por la adopción de nuevas normas y enmiendas en rigor a partir del 1 de enero de 2024, las cuales no afectaron significativamente los Estados Financieros.

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 no se registraron reclasificaciones ni cambios contables que afecten a los Estados Financieros respecto al 31 de diciembre de 2023.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES, (CONTINUACION)**

**2.2 Nuevos pronunciamientos contables**

Las siguientes nuevas Normas y enmiendas a IFRS han sido consideradas en estos Estados Financieros:

Normativa	Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de Pasivos como corriente o no corriente	01-01-2024
IFRS 16	Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	01-01-2024
IAS 1	Pasivos no corrientes con convenios de deuda	01-01-2024
IAS 7 – IFRS 7	Acuerdos de Financiamiento de Proveedores	01-01-2024

La Compañía ha evaluado que la aplicación de estas enmiendas no tiene un efecto significativo en los montos informados en estos Estados Financiero y evaluará su impacto en futuras transacciones o contratos.

**2.2.1 Nuevas normas**

Las nuevas normas que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros, se encuentran detalladas a continuación:

Normativa	Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 18	Presentación e Información Para Revelar en los Estados Financieros	01-01-2027
IFRS 19	Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	01-01-2027

**IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros**

El 9 de abril de 2024, el IASB publicó su nueva norma, NIIF 18, “Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros” que reemplazará NIC 1, “Presentación de Estados Financieros”.

NIIF 18 aplica a todos los estados financieros que son preparados y presentados en conformidad con las Normas Contables NIIF.

**IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros (continuación)**

Los principales cambios en la nueva norma comparado con los requerimientos previos en NIC 1 comprenden:

- La introducción de categorías y subtotales definidos en el estado de resultados que apuntan a información adicional relevante y proporcionan una estructura para el estado de resultados que es más comparable entre entidades.
- La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a información adicional relevante y garantizan que la información material sea revelada.
- La introducción de revelaciones sobre las Mediciones de Desempeño Definidas por la Administración (MPM por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas mediciones y revelaciones en un solo lugar.

NIIF 18 es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. La norma se aplica retrospectivamente, con requerimientos de transición específicos, se permite su aplicación anticipada.

La administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de esta nueva NIIF.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)**

**2.2.1 Nuevas normas (continuación)**

**IFRS 19 Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar**

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19 que permite a una subsidiaria elegible proporcionar revelaciones reducidas al aplicar las NIIF en sus estados financieros.

Una subsidiaria es elegible para las revelaciones reducidas si no tiene responsabilidad pública y su controladora final o intermedia produce estados financieros disponibles para uso público que cumplen con las NIIF.

La NIIF 19 es opcional para las subsidiarias que sean elegibles, y dichas subsidiarias pueden aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros, separados o individuales.

La nueva norma es efectiva para los períodos de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

La administración evaluará oportunamente los potenciales impactos de la adopción de esta nueva NIIF.

**2.2.2 Mejoras y modificaciones**

Las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros, se encuentran detalladas a continuación:

Normativa	Mejoras y modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 21	Falta de Intercambiabilidad	01-01-2025
SASB	Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	01-01-2025
NIIF 7 – NIIF 9	Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros	01-01-2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y IAS 7	Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11	01-01-2026

**Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)**

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a NIC 21 que especifican como evaluar si una moneda es intercambiable y, cuando no lo es, como determinar el tipo de cambio.

Al aplicar las modificaciones, una moneda es intercambiable cuando una entidad puede cambiar esa moneda por otra moneda a través de mecanismos de mercado o de intercambio que crean derechos y obligaciones exigibles sin demoras indebidas en la fecha de medición y para un propósito específico. Sin embargo, una moneda no es intercambiable por otra moneda si una entidad sólo puede obtener no más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
ANA MARIA S.A.  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)**

**2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)**

**2.2.2 Mejoras y modificaciones (continuación)**

**Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 1) (continuación)**

Cuando una moneda no es intercambiable en la fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot como el tipo de cambio que se habría aplicado a una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. En ese caso, se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo la falta de intercambiabilidad de la moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas se aplican de forma prospectiva para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

**Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional**

El 19 de diciembre de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió modificaciones a los estándares del Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional.

Cuando el ISSB heredó los estándares SASB, descubrió que un pequeño subconjunto de los estándares incorporaba referencias a leyes y regulaciones jurisdiccionales específicas que pueden ser globalmente inaplicables, introducir sesgos regionales, aumentar los costos de aplicación y disminuir la comparabilidad y utilidad de las decisiones resultantes de las revelaciones. Por lo tanto, el ISSB ha desarrollado una metodología para mejorar la aplicabilidad internacional de los estándares SASB y las actualizaciones de la taxonomía de los estándares SASB sin alterar sustancialmente la estructura o intención de los estándares. Esta metodología se ha aplicado a las normas SASB pertinentes.

Con las modificaciones publicadas, el ISSB tiene la intención de hacer que los estándares SASB sean más aplicables internacionalmente y más independientes de principios contables generalmente aceptados. Las enmiendas eliminan y reemplazan referencias y definiciones específicas de jurisdicciones, sin alterar sustancialmente industrias, temas o métricas.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
ANA MARIA S.A.  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.2 Mejoras y modificaciones (continuación)

**Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)**

En mayo de 2024, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros y aborda los siguientes tópicos:

- **Baja de un pasivo financiero que se liquida a través de sistema de pago electrónicos.** Se han aclarado las fechas en las que un pasivo financiero se puede dar de baja cuando se liquida mediante transferencias electrónicas de efectivo. La alternativa permite considerar que un pasivo financiero (o parte de este) que se liquidará en efectivo utilizando un sistema de pago electrónico sea dado de baja antes de la fecha de liquidación si, y solo si, la entidad ha iniciado la orden de pago que: (i) no tiene la capacidad de parar o cancelar; (ii) no tiene capacidad de acceder al efectivo utilizado para el pago, y; (iii) el riesgo de no liquidarse la transacción asociado al medio de pago es insignificante.
- **Clasificación de activos financieros – términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.** Se ha aclarado las reglas para evaluar si los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. La modificación aclara que los flujos de efectivo contractuales son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico si están indexados a una variable que no es un riesgo o costo del préstamo o si representan una parte de los ingresos o ganancias del deudor.
- **Clasificación de activos financieros sin recurso.** Se aclara el término “sin recurso”. Un activo financiero es sin recurso si el derecho final de una entidad para recibir flujos de efectivo está contractualmente limitado a los flujos de efectivo generados por activos específicos.
- **Clasificación de activos financieros vinculados contractualmente.** Se aclaran las características de estos instrumentos que los distinguen de otras transacciones. Se trata de un instrumento compuesto por dos o más instrumentos financieros que están vinculados contractualmente de tal manera que el valor, el riesgo y el flujo de efectivo de uno afecta al otro.

Asimismo, estas modificaciones introducen requerimientos adicionales de revelación en NIIF 7:

- **Inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.** Se deberá revelar la ganancia o pérdida del valor razonable presentada en otro resultado integral durante el período, mostrando por separado aquella relacionada con las inversiones dadas de baja durante el período de las que se mantienen al cierre, así como, los traspasos de las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en patrimonio de las inversiones instrumentos dados de baja durante el período.
- **Términos contractuales que podrían cambiar el momento o la cantidad de los flujos de efectivo.** Las revelaciones incluyen una descripción cualitativa de la naturaleza del evento contingente, información cuantitativa sobre los posibles cambios en los flujos de efectivo, así como el valor en libros bruto de los activos financieros y el costo amortizado de los pasivos financieros sujetos a esos términos contractuales.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada. La administración evaluará oportunamente los potenciales impactos de la adopción de estas nuevas enmiendas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
ANA MARIA S.A.  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
Expresado en miles de dólares (MUS\$)

---

## 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

### 2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

#### 2.2.2 Mejoras y modificaciones (continuación)

#### Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cinco Normas:

##### NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF

*Contabilidad de cobertura para un adoptador por primera vez.* La enmienda aborda una potencial confusión originada por una inconsistencia en la redacción entre el párrafo B6 de la NIIF 1 y los requisitos para la contabilidad de cobertura de la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

##### NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones

*Ganancia o pérdida por baja en cuentas.* La enmienda aborda una posible confusión en el párrafo B38 de la NIIF 7 que surge de una referencia obsoleta a un párrafo que se eliminó de la norma cuando se emitió la NIIF 13 Medición del valor razonable.

*Revelación de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de la transacción.* La enmienda aborda una inconsistencia entre el párrafo 28 de la NIIF 7 y su guía de implementación adjunta que surgió cuando se realizó una modificación consecuente resultante de la emisión de la NIIF 13 al párrafo 28, pero no al párrafo correspondiente en la guía de implementación.

*Introducción y revelación de información sobre riesgo crediticio.* La enmienda aborda una posible confusión al aclarar en el párrafo IG1 que la guía no necesariamente ilustra todos los requisitos de los párrafos a los que se hace referencia en la NIIF 7 y al simplificar algunas explicaciones.

##### NIIF 9 Instrumentos Financieros

*Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario.* La enmienda aborda una posible falta de claridad en la aplicación de los requisitos de la NIIF 9 para contabilizar la extinción de un pasivo por arrendamiento del arrendatario que surge porque el párrafo 2.1(b)(ii) de la NIIF 9 incluye una referencia cruzada al párrafo 3.3.1, pero no también al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9.

*Precio de transacción.* La enmienda aborda una posible confusión que surge de una referencia en el Apéndice A de la NIIF 9 a la definición de "precio de transacción" de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, mientras que el término "precio de transacción" se utiliza en párrafos concretos de la NIIF 9 con un significado que no es necesariamente coherente con la definición de ese término en la NIIF 15.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)**

**2.3 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)**

**2.3.2 Mejoras y modificaciones (continuación)**

**Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7) (continuación)**

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados

*Determinación de un “agente de facto”.* La enmienda aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia entre los párrafos B73 y B74 de la NIIF 10 en relación con la determinación por parte de un inversor de si otra parte está actuando en su nombre, al alinear el lenguaje de ambos párrafos.

NIC 7 Estado de Flujo de Efectivo

*Método del costo.* La enmienda aborda una posible confusión en la aplicación del párrafo 37 de la NIC 7 que surge del uso del término “método del costo”, que ya no está definido en las Normas de Contabilidad NIIF.

Todas las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La administración evaluará oportunamente los potenciales impactos de la adopción de estas nuevas enmiendas.

**2.3.1 Moneda funcional y de presentación**

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos de América. Los Estados Financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

**2.3.2 Tipos de cambio**

Al cierre del ejercicio los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento han sido convertidos a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con las siguientes paridades:

Moneda o unidad de indexación	Dólar por unidad	
	31-12-2024	31-12-2023
Unidad de fomento	38.5532	41.9434
Peso chileno	0.0010	0.0011

**2.4 Información financiera por segmentos operativos**

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los Estados Financieros sobre la base de un único segmento operativo, transmisión de energía eléctrica.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)**

**2.5 Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

**2.5.1 Activos financieros no derivados**

La Compañía clasifica sus activos financieros no derivados en tres categorías:

**2.5.1.a Costo amortizado**

Para los activos financieros dentro del modelo de negocio de la Compañía cuyo objetivo es mantenerlos para recolectar los flujos de caja contractuales los cuales se generan en momentos específicos y se componen de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en IFRS 9, para ser valorizadas al costo amortizado son: cuentas por cobrar, préstamos y equivalentes de efectivo. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

**2.5.1.b Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio):**

Para los activos financieros dentro del modelo de negocio de la Compañía cuyo objetivo es tanto recolectar los flujos de caja contractuales los cuales se generan en momentos específicos y se componen de principal e intereses (criterio SPPI) como vender el activo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)**

**2.5 Instrumentos financieros (continuación)**

**2.5.1 Activos financieros no derivados (continuación)**

Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. Las variaciones del valor razonable, netas del efecto de impuestos, se registran en el estado de resultados integrales en el ítem de Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas partidas, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período. En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

**2.5.1.c Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**

Para los activos financieros designados como tal en su reconocimiento inicial o aquellos que no están medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Se valorizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren. Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

**2.5.2 Efectivo y efectivo equivalente**

Corresponde al efectivo disponible en caja, saldos bancarios, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, cuyo plazo es igual o inferior a 180 días desde la fecha de inversión, de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. El saldo en este rubro no difiere del presentado en el estado de flujos de efectivo. No existe efectivo restringido.

**2.5.3 Deterioro de valor de los activos financieros**

De acuerdo a lo mencionado por IFRS 9, la Compañía aplica un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. La Compañía aplica un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

**2.5.4 Pasivos financieros excepto derivados**

Los pasivos financieros se registran inicialmente a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Para la medición posterior, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Para el cálculo del valor razonable de la deuda, éste se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)**

**2.5.5 Derivados y actividades de cobertura**

Los derivados se registran a su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso que el valor razonable de los derivados sea positivo, se registran en el rubro "Otros activos financieros", y si el valor razonable es negativo, en el rubro "Otros pasivos financieros". Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las IFRS para aplicar contabilidad de cobertura. Para el registro de las coberturas contables la Compañía se mantiene bajo IAS 39. Los tipos de cobertura contable son los siguientes:

- a) Cobertura del valor justo: Los cambios en el valor justo de derivados que se designan y califican como coberturas del valor justo se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor justo del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. La Sociedad no ha utilizado coberturas de valor justo en los períodos presentados.
- b) Cobertura de flujos de caja: Los cambios en el valor justo de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada "cobertura de flujos de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor justo o en los flujos de caja del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor justo o en los flujos de caja del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80%-125%.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando la Sociedad revoca la relación del instrumento de cobertura y la partida protegida o cuando la partida protegida expira o es vendida, terminada, o ejercida, o cuando ésta ya no tiene derecho a la contabilidad de cobertura. Cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida en patrimonio permanece en patrimonio y se reconocerá cuando la transacción prevista se reconozca finalmente en el estado de resultados.

- c) Cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de una inversión neta): Las coberturas de inversión neta en operaciones extranjeras son contabilizadas similarmente a las coberturas de flujos de caja. Las diferencias de cambio originadas por una inversión neta en una entidad.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)**

**2.5 Instrumentos financieros (continuación)**

**2.5.5 Derivados y actividades de cobertura (continuación)**

extranjera y las derivadas de la operación de cobertura deben ser registradas en una reserva del Patrimonio, bajo el rubro Otras reservas hasta que se produzca la enajenación de la inversión.

Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción inefectiva son reconocidas inmediatamente en el estado de resultados dentro de la línea "Otras ganancias (pérdidas)".

La Sociedad no ha utilizado coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero en los períodos presentados.

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los instrumentos de cobertura que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de caja de las partidas cubiertas. Un derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente si el plazo de vencimiento de este instrumento es de más de 12 meses y no se espera que se realice dentro de 12 meses. Los otros derivados se presentan como activos o pasivos corrientes.

**2.5.6 Derivados implícitos**

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros u otros contratos son tratados como derivados, cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y los contratos principales no son medidos a valor justo con cambios en resultados. En el caso de no estar estrechamente relacionados son registrados por separado y las variaciones del valor se registran con cargo a resultado. En los períodos presentados en estos Estados Financieros, no se identificaron contratos que cumplieran con las características de derivados implícitos.

**2.5.7 Baja de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- a) Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- b) La Compañía ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones de la sociedad se cumplen, se cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)**

**2.5 Instrumentos financieros (continuación)**

**2.5.8 Compensación de activos y pasivos financieros**

La Compañía compensa activos y pasivos financieros, presentando el monto neto en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- a) Existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- b) Existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

**2.6 Capital social**

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

**2.7 Distribución de dividendos**

Los dividendos por pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los Estados Financieros en el período en que son aprobados por los accionistas de la Sociedad. La Compañía provisiona al cierre de cada ejercicio anual como dividendo mínimo el 30% del resultado del ejercicio de acuerdo a la Ley N°18.046.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la sociedad no ha distribuido ni pagado dividendos (ver Nota 15.4).

**2.8 Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio se determina como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos se realicen y pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

## **2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)**

### **2.8 Impuesto a la renta e impuestos diferidos (continuación)**

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de Estados Financieros y se reduce en la medida en que ya no es probable que suficientes ganancias tributarias estén disponibles para que todos o parte de los activos por impuestos diferidos sean utilizados. Activos por impuestos diferidos no reconocidos, también son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios impositivos futuros permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales Ana Maria S.A. pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valorizan a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el que el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en las tasas (y leyes) tributarias que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del balance general.

### **2.9 Propiedad, planta y equipos**

La Propiedad, planta y equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- (a) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- (b) Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.
- (c) Los desembolsos futuros a los que Transelec deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. Anualmente se revisa tanto la existencia de este tipo de obligaciones como también la estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)**

**2.9 Propiedad, planta y equipos (continuación)**

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La Propiedad, planta y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil de los bienes del activo fijo y valores residuales se revisan anualmente. Los terrenos tienen vida útil indefinida y no se deprecian. A continuación, se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

Rubros	Intervalo de vida útil estimada en años	
	Mínimo	Máximo
Construcciones y obras de infraestructura	20	50
Maquinarias y equipos	15	40
Otros activos	3	15

La depreciación de estos bienes se registra en el Estado de Resultados bajo los rubros de Costo de ventas y Gastos de Administración.

**2.10 Activos intangibles**

**2.10.1 Servidumbres**

Los derechos de servidumbre se presentan a costo histórico. Dichos derechos no tienen una vida útil definida, por lo cual no están afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten anualmente a pruebas de deterioro o en cualquier momento en el que exista un indicio de deterioro de valor.

**2.10.2 Programas informáticos**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas entre tres y cinco años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles y su amortización se registra en el Estado de Resultados bajo el rubro costo de ventas y Gastos de administración.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)**

**2.11 Reconocimiento de ingresos**

La compañía genera ingresos relacionados al concepto de peaje dedicado. Los ingresos se originan del hecho que la Compañía disponibilice las instalaciones de transmisión dedicadas de su propiedad para que sus clientes puedan inyectar al SEN la potencia y energía eléctrica generada por estos.

El ingreso reconocido por la Compañía, y que tiene derecho a cobrar a sus clientes, corresponde al peaje mensual determinado como los valores indexados de los AVI, COMA y el Factor de Uso. Estos ingresos son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores estipulados en los contratos.

El servicio de transmisión generalmente es facturado durante los meses siguientes al mes en el cual el servicio fue prestado, y por lo tanto el ingreso reconocido cada mes, corresponde al servicio de transmisión entregado, pero no facturado en dicho mes.

**3 - ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo importante para la Compañía se presentan a continuación:

- La estimación de valores recuperables de activos para determinar la potencial existencia de pérdidas por deterioro de los mismos;
- Las vidas útiles y valores residuales de la propiedad, planta y equipos e intangibles;
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor justo de los instrumentos financieros;
- Los futuros resultados fiscales para efectos de determinación de recuperabilidad de activos por impuesto diferido.
- Activos y pasivos contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han efectuado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de estos Estados Financieros, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en los próximos períodos, lo que se efectuaría de forma prospectiva, reconociendo los cambios de las respectivas estimaciones, en los correspondientes Estados Financieros futuros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al efectivo	31-12-2024	31-12-2023
	MUS\$	MUS\$
Bancos y caja	259	25
<b>Total</b>	<b>259</b>	<b>25</b>

El efectivo y equivalentes a efectivo incluido en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no difieren del presentado en el Estado de Flujos de Efectivo.

El detalle por tipo de moneda de los saldos anteriores es el siguiente:

Detalle	Moneda	31-12-2024	31-12-2023
		MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	Dólares estadounidenses	173	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	Euros	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	Pesos chilenos	86	25
<b>Total</b>		<b>259</b>	<b>25</b>

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos y no existen restricciones.

**5 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Concepto	31-12-2024		31-12-2023	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Anticipo a proveedores	28	-	605	-
Remante de crédito fiscal	514	-	110	-
Otros impuestos por recuperar	-	-	2.028	-
<b>Total Otros activos no financieros</b>	<b>542</b>	<b>-</b>	<b>2.743</b>	<b>-</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**6 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Concepto	31-12-2024	31-12-2023
	MUS\$	MUS\$
Deudores Comerciales No Facturados	21	63
<b>Total Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar</b>	<b>21</b>	<b>63</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el análisis de antigüedad de los deudores no deteriorados es el siguiente:

Concepto	Deudores Comerciales Facturados	Deudores Comerciales No Facturados	Otras cuentas por cobrar	31-12-2024
No vencidos	-	21	-	21
1-30 días	-	-	-	-
31-60 días	-	-	-	-
61-90 días	-	-	-	-
91-180 días	-	-	-	-
181-365 días	-	-	-	-
365 días o más	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>21</b>	<b>-</b>	<b>21</b>

Concepto	Deudores Comerciales Facturados	Deudores Comerciales No Facturados	Otras cuentas por cobrar	31-12-2023
No vencidos	-	63	-	63
1-30 días	-	-	-	-
31-60 días	-	-	-	-
61-90 días	-	-	-	-
91-180 días	-	-	-	-
181-365 días	-	-	-	-
365 días o más	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>63</b>	<b>-</b>	<b>63</b>

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
ANA MARÍA S.A.  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
Expresado en miles de dólares MUS\$**

**7 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

**7.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas**

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes:

**7.1.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas**

No existen cuentas por cobrar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

**7.1.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas**

RUT/ID	Sociedad	Relación	País	Descripción	Moneda	Corriente	
						31-12-2024	31-12-2023
						MUS\$	MUS\$
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Indirecta	Chile	Cuenta corriente	USD	3.000	-
76.493.358-3	TSGF SpA.	Matriz (*)	Chile	Cuenta corriente	USD	-	2.070
<b>Totales</b>						<b>3.000</b>	<b>2.070</b>

**7.1.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados**

Las transacciones más significativas y sus efectos en los Estados de Resultados son los siguientes:

RUT	Sociedad	Relación	País	Descripción de la transacción	31-12-2024		31-12-2023	
					Monto	Efecto en estado de resultados	Monto	Efecto en estado de resultados
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
76.555.400-4	Transelec S.A.	Matriz (*)	Chile	Cuenta corriente	2.842	-	-	-
76.555.400-4	Transelec S.A.	Matriz (*)	Chile	Pago cuenta corriente	2.842	-	-	-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz Indirecta	Chile	Cuenta corriente	3.000	-	-	-

(\*) De acuerdo a lo señalado en Nota 1 y 12, al 31 de diciembre de 2023, la matriz y controladora de Ana María S.A. era TSGF SpA. A contar de junio 2024, la matriz y controladora de la Compañía es Transelec S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**8 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS**

**8.1 Detalle de los rubros**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde al siguiente detalle:

Propiedades, Planta y equipo	31-12-2024	31-12-2023
	MUS\$	MUS\$
Construcciones y obras de infraestructura	10.237	10.749
Obras en Curso	5.600	2.513
<b>Total Propiedades, plantas y equipos, neto</b>	<b>15.837</b>	<b>13.262</b>

Propiedades, Planta y equipo, Bruto	31-12-2024	31-12-2023
	MUS\$	MUS\$
Construcciones y obras de infraestructura	10.749	10.749
Obras en Curso	5.600	2.513
<b>Total Propiedades, plantas y equipos, bruto</b>	<b>16.349</b>	<b>13.262</b>

Depreciación acumulada de Propiedades, Planta y equipo	31-12-2024	31-12-2023
	MUS\$	MUS\$
Construcciones y obras de infraestructura	(512)	-
<b>Total depreciación acumulada de Propiedades, plantas y equipos</b>	<b>(512)</b>	<b>-</b>

**8.2 Información adicional sobre Propiedad, planta y equipos**

Los saldos de obras en curso al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a MUS\$5.600 y MUS\$2.513, respectivamente.

No hay importes de elementos totalmente depreciados y en uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**8 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (CONTINUACIÓN)**

**8.3 Reconciliación de cambios en Propiedad, planta y equipos**

El siguiente cuadro muestra el detalle de cambios en Propiedad, planta y equipos, por clase de activos, en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Movimientos	Construcciones y obras de infraestructura	Obras en Curso	Propiedades, Planta y equipo, Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2024	10.749	2.513	13.262
Adiciones	-	3.087	3.087
Retiros	-	-	-
Traspaso	-	-	-
Gasto por depreciación (ver nota 14.1)	(512)	-	(512)
Otros decrementos	-	-	-
Saldo final al 31-12-2024	10.237	5.600	15.837

Movimientos	Construcciones y obras de infraestructura	Obras en Curso	Propiedades, Planta y equipo, Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2023	-	-	-
Adiciones	10.749	2.513	13.262
Retiros	-	-	-
Traspaso	-	-	-
Gasto por depreciación (ver nota 14.1)	-	-	-
Otros decrementos	-	-	-
Saldo final al 31-12-2023	10.749	2.513	13.262

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**9 – IMPUESTOS DIFERIDOS**

**9.1 Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera**

A continuación, se detalla el origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Diferencias temporarias activos/(pasivos)	Impuestos diferidos netos	
	31-12-2024	31-12-2023
	MUS\$	MUS\$
Activos fijos depreciables	(1.775)	(3.436)
Pérdida tributaria	1.757	3.446
Provisiones de Ingreso	(3)	(17)
Anticipo a Proveedores	(3)	-
Provisiones varias	-	2
Cuenta por pagar entidades relacionadas	375	-
<b>Total Pasivos por impuesto diferidos</b>	<b>351</b>	<b>(5)</b>
<b>Presentación en Estado de Situación Financiera:</b>		
Activos por impuesto diferidos	351	-
Pasivos por impuesto diferidos	-	(5)
<b>Impuestos diferidos, netos activos / (pasivos)</b>	<b>351</b>	<b>(5)</b>

Los saldos de las pérdidas tributarias acumuladas que dan origen al saldo que se presenta activos/pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son MUS\$11.236 y MUS\$15.961, respectivamente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARÍA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**9 – IMPUESTOS DIFERIDOS (continuación)**

**9.2 Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera**

Conceptos	Activos	Pasivos	Activo/ (Pasivo) Neto	Impacto del periodo		
				En resultados	En Patrimonio	Variación Total
				MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos fijos depreciables	-	1.775	(1.775)	1.661	-	1.661
Pérdida tributaria	1.756	-	1.756	(1.690)	-	(1.690)
Provisiones de Ingreso	-	3	(3)	14	-	14
Anticipo a Proveedores	-	4	(4)	(7)	-	(7)
Cuenta por pagar relacionada	377	-	377	377	-	377
<b>Total al 31-12-2024</b>	<b>2.133</b>	<b>1.782</b>	<b>351</b>	<b>355</b>	<b>-</b>	<b>355</b>

Conceptos	Activos	Pasivos	Activo/(Pasivo) Neto	Impacto del periodo		
				En resultados	En Patrimonio	Variación Total
				MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos fijos depreciables	-	3.436	(3.436)	(3.436)	-	(3.436)
Pérdida tributaria	3.446	-	3.446	3.446	-	3.446
Provisiones de Ingreso	-	17	(17)	(17)	-	(17)
Anticipo a Proveedores	2	-	2	2	-	2
Cuenta por pagar relacionada	-	-	-	-	-	-
<b>Total al 31-12-2023</b>	<b>3.448</b>	<b>3.453</b>	<b>(5)</b>	<b>(5)</b>	<b>-</b>	<b>(5)</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**10 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente se detallan a continuación:

Acreedores y cuentas por Pagar	31-12-2024	31-12-2023
	MUS\$	MUS\$
Acreedores Comerciales Facturados*	3	714
<b>Total acreedores comerciales y otras cuentas por Pagar</b>	<b>3</b>	<b>714</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el período medio para el pago a proveedores es menor a 30 días, por lo que el valor justo de las cuentas por pagar no difiere de forma significativa de su valor contable.

El vencimiento de los acreedores comerciales facturados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Acreedores comerciales facturados	Proveedores al día		Proveedores vencidos	
	31-12-2024	31-12-2023	31-12-2024	31-12-2023
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Hasta 30 días	1	714	1	-
31 y 60 días	-	-	-	-
61 y 90 días	-	-	-	-
91 y 120 días	-	-	-	-
121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	1	-	-	-
<b>Total acreedores comerciales facturados*</b>	<b>2</b>	<b>714</b>	<b>1</b>	<b>-</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARÍA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**11 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La clasificación de activos financieros a las categorías descritas en la Nota 2 se detalla a continuación:

Conceptos	Activos Financieros a Costo Amortizado	Activos Financieros a Valor Razonable		Instrumentos Derivados		Total
		Por Resultado	Por Otro Resultado Integral	Cobertura	No Cobertura	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	259	-	-	-	-	259
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	21	-	-	-	-	21
<b>Total</b>	<b>280</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>280</b>

Conceptos	Activos Financieros a Costo Amortizado	Activos Financieros a Valor Razonable		Instrumentos Derivados		Total
		Por Resultado	Por Otro Resultado Integral	Cobertura	No Cobertura	31-12-2023
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	25	-	-	-	-	25
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	63	-	-	-	-	63
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>88</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARÍA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**11 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La clasificación de pasivos financieros a las categorías descritas en la Nota 2 se detalla a continuación:

Conceptos	Pasivos Financieros a Costo Amortizado	Pasivos Financieros a Valor Razonable		Instrumentos Derivados		Total
		Por Resultado	Por Otro Resultado Integral	Cobertura	No Cobertura	31-12-2024
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	3	-	-	-	-	3
Cuentas por pagar entidades relacionadas corrientes	3.000	-	-	-	-	3.000
<b>Total</b>	<b>3.003</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.003</b>

Conceptos	Pasivos Financieros a Costo Amortizado	Pasivos Financieros a Valor Razonable		Instrumentos Derivados		Total
		Por Resultado	Por Otro Resultado Integral	Cobertura	No Cobertura	31-12-2023
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	714	-	-	-	-	714
Cuentas por pagar entidades relacionadas corrientes	2.070	-	-	-	-	2.070
<b>Total</b>	<b>2.784</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.784</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**12 – PATRIMONIO**

**12.1 Capital suscrito y pagado**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital suscrito y pagado asciende a MUS\$13.978 y MUS\$13.263, respectivamente.

**12.2 Número de acciones suscritas y pagadas**

Al 31 de diciembre de 2024, el número de acciones suscritas y pagadas de la compañía es el siguiente:

Accionista	N° acciones	Participacion	MUS\$
Transelec S.A.	11.969.044.291	100,0000%	13.978
Translec Holdings Rentas Ltda.	1	0,0000%	-
<b>Total capital suscrito y pagado</b>	<b>11.969.044.292</b>	<b>100,0000%</b>	<b>13.978</b>

Con fecha 18 de marzo de 2024, la Compañía realizó un aumento de capital desde la suma de \$11.324.606.915 dividido en 11.324.107.415 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal, a la suma de \$11.969.543.792, dividido en 11.969.044.292 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal, a través del aumento de capital en \$644.936.877. El monto en dólares de dicho aumento fue de MUS\$715.

El aumento de capital debía quedar íntegramente suscrito y pagado, dentro del plazo de tres meses contados desde la fecha indicada.

Con fecha 21 de junio de 2024, Transelec S.A. adquirió el 100% de la propiedad de Ana Maria S.A., a través de la compra de la totalidad de las 11.969.044.292 acciones ordinarias emitidas por la sociedad. A partir de la compra de acciones, Transelec S.A. tomó el control de Ana Maria S.A., incluyéndola en sus Estados Financieros Consolidados a contar del 30 de junio de 2024.

Con fecha 02 de julio de 2024, Transelec S.A. efectúa la cesión de 1 acción de su propiedad en Ana María S.A. a Transelec Holdings Renta Ltda. por un monto total ascendente a US\$1.

Al 31 de diciembre de 2023, el número de acciones suscritas y pagadas de la compañía es el siguiente:

Accionista	N° acciones	Participacion	MUS\$
Total Energies Renewables Latin America SpA	250	0,00005%	0,5
Eren Chile SpA	250	0,00005%	0,5
TSGF SpA	11.324.106.915	99,9999%	13.262
<b>Total capital suscrito y pagado</b>	<b>11.324.107.415</b>	<b>100,0000%</b>	<b>13.263</b>

Con fecha 01 de septiembre de 2023, la Compañía realizó un aumento de capital desde la suma de \$500.000 divididos en 500 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal a la suma de \$11.324.606.915 mediante la emisión de 11.324.106.915 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal, a un valor mínimo de \$1 por acción. Los accionistas Total Eren Chile SpA y TotalEnergies Renewables Latin America SpA, renunciaron al derecho de suscripción preferente que les confiere la ley, siendo la sociedad TSGF SpA quien suscribió y pagó en su totalidad dicho aumento de capital.

El monto en dólares de dicho aumento de capital fue MUS\$13.262

**12.3 Dividendos**

La Compañía no ha efectuado distribución de dividendos en los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
ANA MARIA S.A.  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**12 – PATRIMONIO (continuación)**

**12.4 Gestión de capital**

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. La política de administración de capital de Ana María S.A. tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar sus operaciones y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera. Los requerimientos de capital son determinados en base a necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando de mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**13 – INGRESOS ORDINARIOS**

El detalle de los ingresos de explotación por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Tipo de ingresos ordinarios	01-01-2024	01-01-2023
	31-12-2024	31-12-2023
	MUS\$	MUS\$
Ingresos contractuales	253	84
<b>Total ingresos ordinarios</b>	<b>253</b>	<b>84</b>

Tipo de ingresos ordinarios	01-01-2024	01-01-2023
	31-12-2024	31-12-2023
	MUS\$	MUS\$
<b>Ingresos contractuales:</b>	<b>253</b>	<b>84</b>
Instalaciones Transmisión	253	84
<b>Total</b>	<b>253</b>	<b>84</b>

Tipo de ingresos ordinarios	01-01-2024	01-01-2023
	31-12-2024	31-12-2023
	MUS\$	MUS\$
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	253	84
<b>Total</b>	<b>253</b>	<b>84</b>

**14 – COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES**

**14.1 Gastos por naturaleza**

La composición de gastos por naturaleza, incluidos gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Conceptos	01-01-2024	01-01-2023
	31-12-2024	31-12-2023
	MUS\$	MUS\$

<b>Costo de ventas</b>		
Gastos de mantención	81	7
Depreciación, amortización y castigos	512	-
<b>Total Costo de ventas</b>	<b>593</b>	<b>7</b>

<b>Gastos de administración</b>		
Gastos de operación	37	82
<b>Total Gastos de administración</b>	<b>37</b>	<b>82</b>

<b>Total</b>	<b>630</b>	<b>89</b>
--------------	------------	-----------

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

**14 – COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES**

**14.2 Resultados financieros**

El resultado financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Conceptos	01-01-2024	01-01-2023
	31-12-2024	31-12-2023
	MUS\$	MUS\$
<b>Resultado por unidades de ajuste</b>	<b>(8)</b>	<b>23</b>
Otros resultados por unidades de reajuste	(8)	23
<b>Diferencias de cambio netas:</b>	<b>25</b>	<b>22</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	(2)	-
Cuentas Intercompañía	17	2.010
Cuentas por pagar	10	(1.988)
<b>Total Resultado Financiero</b>	<b>17</b>	<b>45</b>

**15 - RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

El resultado por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Conceptos	01-01-2024	01-01-2023
	31-12-2024	31-12-2023
	MUS\$	MUS\$
Gasto por impuestos corrientes	-	-
Gasto Diferido por Impuestos Relativos a la Creación y Reversión de Diferencias Temporarias	(355)	5
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>(355)</b>	<b>5</b>

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la Compañía presentó pérdidas financieras y tributarias, por lo que no se generó una base imponible sujeta a impuesto a las ganancias. En consecuencia, el gasto por impuesto a las ganancias determinado tanto con la tasa legal aplicable como con la tasa efectiva de impuesto es cero.

Adicionalmente, el resultado por impuesto diferido refleja principalmente el reconocimiento y/o reversión de activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de diferencias temporarias y pérdidas tributarias reconocidas de acuerdo con la normativa vigente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**ANA MARIA S.A.**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**Expresado en miles de dólares (MUS\$)**

---

**16 – MEDIO AMBIENTE**

Ana Maria S.A., en cumplimiento con la normativa ambiental vigente y acorde con su política de sustentabilidad ha sometido a evaluación ambiental sus proyectos o las modificaciones de éstos ante la autoridad ambiental a través del Sistema de Evaluación Ambiental (SEIA). Para ello, se realizaron diversos estudios que han permitido fundamentar las presentaciones de los documentos ambientales. Estos documentos, sean una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) o un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), son presentados ante el Servicio de Evaluación respectivo, cumpliendo con los requisitos que la Ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, modificada por la Ley N° 20.417, y su correspondiente reglamento del SEIA han establecido.

Para aquellos proyectos que han comenzado su ejecución se ha dado seguimiento a las condiciones y medidas que ha impuesto la autoridad ambiental en las respectivas Resoluciones de calificación ambiental incluyendo la tramitación de los permisos ambientales sectoriales.

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no ha efectuado desembolsos relacionados con esta materia.

**17 – GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS**

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía ha recibido Boletas de Garantía de contratistas y terceros, principalmente para garantizar el cumplimiento de obras y trabajos de mantenimiento por un monto ascendente a MUS\$1.206 (MUS\$1.206 al 31 de diciembre de 2023).

**18 – SANCIONES**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no mantiene multas ni litigios.

**19 – HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre de 2024, fecha de cierre de los Estados Financieros, y su fecha de emisión, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero – contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de estos Estados Financieros.